

5847

380

ASUNTO: Se informa en relación con el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

México, D. F., Noviembre 14 de 1955.

En las Oficinas del Partido arriba mencionado, se han estado recibiendo quejas de elementos Panistas del Estado de San Luis Potosí en contra de las Autoridades Locales, a las que acusan de estar permitiendo que sean cometidos gran número de crímenes y otras tropelías, sin hacer nada por castigar a los responsables. Asimismo, se critica al Gobierno de esa Entidad de seguir solapando la actitud — del Gral. GONZALO M. SANTOS, a quien juzgan como el verdadero autor-intelectual de los delitos que a continuación se mencionan:

Con fecha 10. de Septiembre último, en el Ejido del Refugio la Policía de Río Verde aprehendió arbitrariamente a J. CONCEPCION GUTIERNAL y lo tuvo encarcelado durante 10 días, para obligarle a abrir un camino que atravesara su parcela, sin importarles el perjuicio a la siembra. De ésto hacen responsables de haberlo ordenado al Comisario Ejidal JUAN ALVARADO y al Dip. Local GUADALUPE MARTINEZ.

El 23 del mismo mes, en el Ejido de "El Jabalí", del Municipio de Río Verde, el miembro del P.A.N., DAVID GARCIA, fué asesinado por CORNELIO NEZ, hombre de confianza y protegido del Dip. MARTINEZ.

El 20 de Octubre pasado, en el Rancho de Palo Alto, Municipio de San Ciro, el Agente Forestal y también simpatizante del P.A.N. JUAN MARTINEZ MARTINEZ fué asesinado, sin que hasta la fecha se haya hecho nada para esclarecer este crimen.

También el día 20 de Octubre, fué asesinado en el Ejido de San Rafael, Municipio de Lagunillas, JUAN MARTINEZ R., por el abigeo PANTALEON BALDERAS, siendo protegido éste en su fuga por el ex-Presidente del Comisariado Ejidal CARLOS IBARRA. No tiene noticias de que el asesino se encuentra actualmente en Arroyo Seco, Qro., bajo la protección del Dip. Local MARIANO HUERTA.

Respetuosamente.
EL CORL. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

LEANDRO CASTILLO VENegas.

LGV/W-GEN.

48-1-55